



Excmo. Ayuntamiento de Casariche

ANUNCIO

En sesión celebrada el día veintiséis de junio del presente año, se ha dado CONOCIMIENTO, AL PLENO DE LA CORPORACIÓN, DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL AVANCE PLAN BÁSICO DE ORDENACIÓN MUNICIPAL (PBOM), Y DEL DOCUMENTO INICIAL ESTRATÉGICO DE CASARICHE.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia (B.O.P.) de Sevilla. Durante este plazo, quedará el expediente de manifiesto en el Departamento de Urbanismo, de lunes a viernes, en horario de atención al público, de 9 a 14 horas, pudiendo los interesados formular las sugerencias y alternativas que estimen pertinentes en las oficinas municipales sitas en Plaza Alcalde José Ramón Parrado Cano de Casariche (Sevilla).

Igualmente, podrá ser consultado en la web del Ayuntamiento https://www.casariche.es/?page_id=63413. Durante el plazo de exposición se podrán formular alegaciones conforme a lo establecido en el art. 14 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Casariche a la fecha de la firma.

EL ALCALDE

Fdo.: José Ramón Parrado Borrego.

Código Seguro De Verificación	5BEe3+kWtYh3CR9rsh1Juw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ramon Parrado Borrego	Firmado	30/06/2025 14:10:18
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/5BEe3+kWtYh3CR9rsh1Juw==		

